

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 21000** *Resolución de 11 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 31 de julio de 2024.*

Por Resolución de 31 de julio de 2024 de la Subsecretaría (BOE de 1 de agosto) se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de convocatoria, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo IA de esta resolución, a los funcionarios que se mencionan en los mismos declarándose desiertos el resto de puestos convocados.

Segundo.

El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de la funcionaria, o de un mes si comporta cambio de residencia.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 11 de octubre de 2024.–El Subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Alberto Herrera Rodríguez.

ANEXO IA

Puesto adjudicado						Puesto de cese						Datos personales		
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/SB		
1	S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. S.G. IMPULSO E INNOV. SERV.DIG. JUSTICIA.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (2899407).	16	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. SUBSECRETARIA DE LA PR., JUST.Y REL.CORT. D.G. DE SERVICIOS. S.G. INF. ADMIN ISTR..E INSP.GRAL. SERV.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO (4106838).	16	MADRID.	GIL RUIZ, CONSUELO. 5101.	1441	C2		
2	S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. S.G. IMPULSO E INNOV. SERV.DIG. JUSTICIA.	MONITOR / MONITORA (2520503).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.				
3	S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. DIV. SERVICIOS DIGITALES DEPARTAMENTALES.	JEFE / JEFA DE SECCION (1938556).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. DIV. SERVICIOS DIGITALES DEPARTAMENTALES.	JEFE / JEFA DE SECCION (1938556).	22	MADRID.	PEREZ CASTELL, MARCOS MANUEL. 7445.	1188	C1		